

## MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 18 VITRINAS DE GASES DESTINADO PARA EL INSTITUTO DE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS M.P.

El objetivo de esta adquisición es dotar de vitrinas de gases a los laboratorios de la denominada Casa Roja de la Estación Experimental del Zaidín en proceso de reforma integral (expediente de contratación 58/17), donde se ubicaran los grupos del Departamento de Bioquímica, Biología Celular y Molecular de Plantas.

La Estación Experimental del Zaidín no dispone de equipamiento similar, por lo que es necesaria su adquisición para el amueblamiento de diversos laboratorios

De su adquisición se beneficiarán los grupos de investigación de la Estación Experimental del Zaidín pertenecientes al Departamento de Bioquímica, Biología Celular y Molecular de Plantas, respecto a sus laboratorios ubicados en la Casa Roja, y todos los grupos respecto a las vitrinas a instalar en los Servicios comunes de la EEZ (ICP óptico y Radioactividad).

La misión de la Estación Experimental del Zaidín (EEZ) es realizar investigación de vanguardia en Biología (Vegetal, Animal y Microbiología), así como promover el desarrollo de aplicaciones medioambientales y de agricultura y ganadería sostenibles. Los grupos de investigación del centro mantienen una destacada producción científica, tanto a nivel de publicaciones como de captación de recursos a través de proyectos regionales, nacionales e internacionales, y de convenios con empresas. Esta actividad de los grupos se complementa con el apoyo de los servicios científicos, biblioteca, tecnologías de información, y la estructura administrativa y de gestión del centro.

### Emplazamiento y entorno físico

La Estación Experimental del Zaidín (EEZ), localizada en la Calle Profesor Albareda 1, es un centro propio del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Fue creado en 1955 con el objetivo de realizar investigaciones en los diferentes ámbitos de las Ciencias Agrarias y Geológicas.

El complejo de la Estación experimental del Zaidin, cuenta con una superficie total de 17.046 m<sup>2</sup>. En un inicio se trataba de dos parcelas que actualmente se encuentran urbanísticamente unidas donde se distribuyen los diferentes edificios que la componen.

Se alternan edificios de distinto carácter y valoración arquitectónica, domina el conjunto la denominada “Casa Amarilla”, vivienda unifamiliar de los primeros años del siglo XX, con dos alturas y buhardillas. Actualmente alberga la Administración y Dirección de la Estación y está protegido, según PGOU de Granada con nivel 3, protección estructural.



La “Casa Blanca”, la “Casa Verde” y el Salón de Actos son tres edificios de reciente construcción en la parcela del complejo del Zaidín.

El edificio donde se van a instalar las vitrinas objeto del contrato, la “**Casa Roja**”, es una edificación con forma de T invertida, compuesta de tres alas con cuatro plantas (baja +3) más 1 torreón y sótano con una superficie en planta de 1.003,40m<sup>2</sup>. La obra de reforma de la Casa Roja se basa fundamentalmente en dotar al edificio de espacios adecuados y suficientes para la investigación, adaptados a la normativa actual y renovando y mejorando la estética general del edificio.

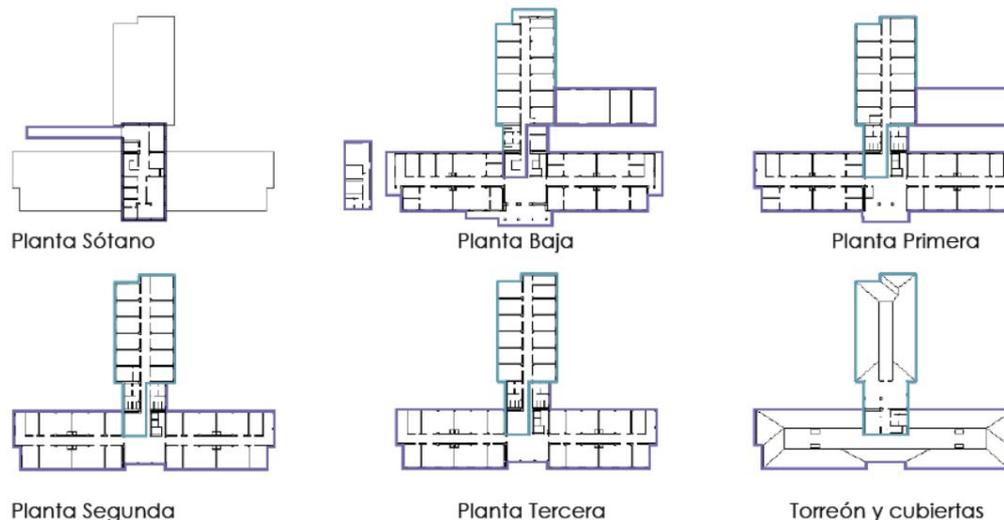
Como condicionante principal, el edificio mantendrá parte de su uso durante el proceso de la obra, por lo que desde el inicio se plantea su ejecución en dos fases, siendo requisito fundamental el uso de escaleras, ascensor y aseos en ambas fases. Sobre la compatibilidad de las actuaciones físicas (ejecución de las obras) con el normal desarrollo de la actividad investigadora y docente, se describen a continuación las fases de ejecución de las obras y los distintos hitos contemplados para deducir que los planteamientos son viables y compatibles con el normal funcionamiento del edificio.

Al tratarse de un edificio ya existente con actividad diaria la cual no puede paralizarse, sino trasladarse o reubicarse en otra zona del edificio o de la Estación Experimental, la organización general de la obra con respecto a la actividad laboral en el complejo, tendrá un impacto mayor por tener que compatibilizarse ambas tareas. Es por ello que el diseño del proyecto se ha organizado teniendo en cuenta esta premisa.

Para compatibilizar la actividad investigadora del edificio con la ejecución de la obra, esta se ha subdividido en 2 fases coincidente con las alas este y oeste del edificio, junto con parte del núcleo central y otra con el ala norte, todo ello se comprueba en la siguiente figura de forma esquemática.



FASE 1 FASE 2



La reforma integral del edificio se proyecta de tal forma que posibilite su construcción en dos fases independientes. La versatilidad del esquema planteado garantiza la eficiencia funcional tanto del conjunto como de sus distintas fases, de forma que el planteamiento de un edificio construido en varias fases no implica merma alguna en la organización y funcionamiento del edificio así como en salvaguardar la seguridad, respecto de un planteamiento en una única fase. Indicar que las actuaciones se realizarán en cada fase de forma vertical es decir del nivel 0 al nivel +4, evitando las interacciones con la actividad del resto del edificio que podrá seguir con el funcionamiento habitual.

La relación de fases de actuación es la siguiente:

### **Fase I: Reforma Integral Zona Laboratorios (Ala Este, Oeste y Parte Núcleo Central)**

En esta fase se reforman de forma integral las alas este y oeste, donde se ubicarán las nuevas áreas de laboratorios, dejando la actividad de investigación y docencia en el ala norte mientras concluyan las obras en esta fase.

Dentro de esta fase se incluye la actuación parcial en el núcleo vertical de comunicaciones que articula toda la edificación, ejecutando únicamente los nuevos ascensores y montacargas previstos. De esta forma las escaleras interiores actuales junto con las exteriores de contra incendios del ala norte, seguirán en funcionamiento



accediendo todo el personal por las mismas. De esta forma queda garantizada la evacuación del edificio en caso de incendios.

Equipadas estas alas se procede al traslado del personal del ala norte, quedando totalmente liberada la citada ala y por tanto en condiciones de ejecutar las nuevas obras.

La escalera exterior existente en el ala norte, se mantiene para poder ser utilizada como vía de evacuación y considerada especialmente protegida al estar abierta al exterior.

Cabe destacar que el personal que utilizará durante la fase I la zona del edificio en el estado actual (zona norte), tendrá un uso limitado al centro, centrado principalmente en mantener en funcionamiento cámaras y recintos donde se continúe desarrollando actividad y no pueda verse paralizada por el transcurso de las obras. Por tanto la ocupación será muy reducida y puntual.

## **Fase 2: Reforma Integral Zona Despachos (Ala Norte y parte de Núcleo Central)**

Consiste en la ejecución de reforma integral del ala norte donde se ubicarán las nuevas áreas de despachos y zonas de pequeños laboratorios y que se ha mantenido en uso durante el desarrollo de la Fase I. Se adecuarán el núcleo de escaleras actual a las nuevas necesidades de proyecto y se desmontará el ascensor actual. Una vez comience esta fase 2, dando por concluida la I ya en funcionamiento, el acceso a la zona reformada se efectuará por la entrada principal, quedando garantizado el acceso al resto de plantas de personas con discapacidad por los nuevos ascensores ya en funcionamiento.

La evacuación desde las plantas superiores se hará por las nuevas escaleras ya construidas en los extremos del edificio (zona este y oeste).

Como parte de estas actuaciones, existen zonas a reformar que no están contenidas en las fases descritas, tales como el sótano, casetón o zonas de urbanización, entendiéndose que su envergadura y condicionantes funcionales no son representativos como para reflejarlas en el programa de fases, pudiendo ejecutarse en la fase o fases que más convenga al desarrollo de los trabajos y dentro del plazo general fijado para los mismos.

Entendemos importante comentar que el proceso de obra establecido en estas fases nos permite demostrar la viabilidad de la actuación, tanto desde los puntos de vista técnico y funcional como desde el que garantiza en todo momento la actividad existente. Premisas que se deberán tener presentes en el proceso de ejecución definitivo, en el caso en que se utilicen soluciones diferentes a las indicadas.

## **Plazos de Ejecución de las fases**



Fecha de finalización de la fase 1: **19 de noviembre de 2018**

Fecha de inicio de fase 2: **1 de enero de 2019**

Fecha de finalización de fase 2: **30 de septiembre de 2019**

Como parte de todas estas actuaciones, indicar que se tendrán que ejecutar todas y cuantas obras provisionales sean necesarias para compatibilizar las actividades del centro, tales como pasillo, pasarelas, rampas, accesos, protecciones etc.

**Superficies:**

PLANTAS	SUP. UTIL (m <sup>2</sup> )
TOTAL PLANTA SÓTANO	143,47
TOTAL PLANTA BAJA	1.066,94
TOTAL PLANTA PRIMERA	837,17
TOTAL PLANTA SEGUNDA	825,22
TOTAL PLANTA TERCERA	824,44
TOTAL ATICO	69,51
<b>TOTAL UTIL (SR+BR)</b>	<b>3.766,75</b>
<b>TOTAL CONST</b>	<b>4.364,85</b>

Para que se pueda cumplir el objetivo primigenio de la reforma es necesaria la dotación de los laboratorios del equipamiento necesario para su normal funcionamiento y las vitrinas de gases son un equipamiento científico imprescindible para los laboratorios de la denominada Casa Roja de la Estación Experimental del Zaidín, donde se ubicarán los grupos del Departamento Bioquímica, Biología Celular y Molecular de Plantas, al tratarse de equipos de protección colectiva diseñados para garantizar una apropiada protección de las personas frente a los riesgos derivados de la exposición a productos químicos peligrosos.

En esta actuación se acometerá la adquisición de las vitrinas correspondientes a la primera fase, para poder realizar el traslado interno de laboratorios y continuar con las obras.



**CSV : GEN-4cc9-3327-1c98-7331-824e-0ccb-c9b8-6fde**  
 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>  
 FIRMANTE(1) : MARIA NIEVES TORRES LORITE | FECHA : 19/07/2018 08:45 | NOTAS : F  
 FIRMANTE(2) : JOSE LUIS SANCHEZ JUSTICIA | FECHA : 26/07/2018 11:09 | NOTAS : CF



José Luis Sánchez Justicia  
Gerente de la Estación Experimental del Zaidín

Nieves Torres Lorite  
Jefa de Sección de la Oficina Técnica de Equipamiento

VERSIÓN FORMATO DOCU 2: 10.05.18



**CSV : GEN-4cc9-3327-1c98-7331-824e-0ccb-c9b8-6fde**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : MARIA NIEVES TORRES LORITE | FECHA : 19/07/2018 08:45 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : JOSE LUIS SANCHEZ JUSTICIA | FECHA : 26/07/2018 11:09 | NOTAS : CF